

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****20362** *INVERPYME SCR DE RÉGIMEN COMÚN, S.A.*

Se informa que la Junta General celebrada el pasado 12 de junio ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 273.625 euros mediante la amortización a la par de su valor nominal de 273.625 acciones, constitutivas de la cartera de acciones propias adquiridas por la Sociedad previa autorización de la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2010 con cargo a reservas de libre disposición y fijar el capital social en 7.554.378 euros dividido en 7.554.378 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Barcelona, 21 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración,
Jordi Rodón Esteve.

ID: A120048070-1